

**INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA SEGURIPRIV S.A.
AÑO 2003**

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de responsabilidades asumidas, al haber aceptado el cargo de Comisario de la Compañía SEGURIPRIV S.A., presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.003.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, Y DE LAS EMANADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

1.1 De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se puede comprobar que:

- a) El Libro de Actas de Juntas Generales es llevado de conformidad con las disposiciones legales y Reglamentarias que regulan la forma de llevar este libro.
- b) Se han conformado los expedientes de Juntas Generales, en la forma que establece el art. 25 del Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías.
- c) El libro a Acciones y Accionistas es llevado adecuadamente.

1.2. Revisadas las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales, se comprobó que los Administradores han cumplido con las disposiciones emanadas de dichas juntas.

2. REVISION DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACION.

2.1 Los libros de contabilidad, Diario, Mayor y Auxiliares han sido llevados de conformidad a los PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, así como la documentación que soporta sus registros, cumplen con todos los requisitos establecidos por el Código de Comercio.

2.2 Los archivos de la Empresa están adecuadamente estructurados, sus bienes debidamente protegidos con pólizas de seguros y, su conservación y almacenamiento están de acuerdo con las necesidades propias que tiene la compañía.

3. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

Según se desprende del análisis de los principales indicadores financieros, se puede concluir que su capital de trabajo es positivo, su índice de liquidez demuestra que la empresa está en capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto plazo: que su endeudamiento se halla en los niveles relativamente normales.

La buena gestión administrativa por parte del equipo de trabajo ha hecho que en este año, se haya obtenido una utilidad mayor a la del año anterior, como se indica a continuación:

Al término del ejercicio económico, sus operaciones dan como resultado una Utilidad Neta de 15.189.95 USD y realizado el reparto del 15% de utilidades para los colaboradores 2.278.49; el pago del impuesto a la renta 3.347.18, que fue compensado con los impuestos retenidos y anticipo de impuesto a la renta por el valor de 3.600.41 la utilidad sobre el ejercicio sobre el que informo asciende a la cantidad de 9.564.28 que esta a disposición de la Junta General de Accionistas.

4. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se ha efectuado un análisis horizontal y vertical de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2003, tanto en la situación financiera como en los resultados, comprobándose que durante este último ejercicio económico ha existido un incremento de la utilidad debido principalmente al incremento de puestos de seguridad, ahorro en gastos administrativos.

Por lo expuesto considero conveniente que los Señores Accionistas aprueben los Balances de Situación Financiera, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,


COMISARIO